

Ayuntamiento, y firmaron los señores
concurrentes, de que se sigue =

(Large decorative flourish)

Pedro José
Lorenzo

Basual Palas

José Palas
Pedro Pucheta

Martín Roman
Fulgencio Ponce

C. J.

+

Francisco Amato

J. A. S. A.
Bernardo Acosta
Srio.

Ayuntamiento En la Villa de Pala a veinte y dos
de Agosto de mil ochoc. noventa y dos, ha
Nuestro querido Ayuntamiento. Con el
mismo en sesión extraordinaria presi
dida por el Sr. Alc. de segundo D. Juan
Munoz, por el Comisario del agua
principal y Regidor de esta villa
D. Don Juan Guape, se hizo presente el
abuso que se está cometiendo en los rie
gos de huertos pues están regando de
diez en diez días, siendo así que las or
denanzas vigentes previenen cosa y
transitoriamente, se han de once en

